BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Gestion Policiva, Juridica los Martires

FECHA: 26 Marzo 2024 Virtual: ___ Presencial: X (En caso de ser presencial): ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: IVC pescaderias plaza de paloquemado

HORA DE INICIO: 9:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Salome Herrera									X	A.L.M	Salomeherrera1998@gmail	3058126018	Salomé H.
José Luis Blanco									X	A L M	joseluisblancop@gmail.com	3188348888	
Andrei Camilo Hernández Ramírez			X						X	A.L Martires	andrei.heinandez	3127531114	
Luisa Fernanda Paris Perez			X						X	Fabriel Centro Oriente USA	luisaparismosquera@gmail.com	3125544293	
Faidy Gomez Lazaro									X	A. L. M	gomezfaidy@gmail.com	3224821965	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**DESARROLLO Y CONCLUSION DE LA REUNION**

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

ACTA DE ASISTENCIA OPERATIVO DE TEMPORADA SEMANA SANTA – ALIMENTOS Y BEBIDAS

TEMPORADA PLAZA DE MERCADO PALOQUEMAO - SEMANA SANTA

A los 26 días del mes de 03 del 2024, siendo las 7:00 a.m. / p.m. Los suscritos funcionarios de Vigilancia Sanitaria de la Subred Centro Oriente ESE, en cumplimiento de las disposiciones sanitarias vigentes (Ley 09 de 1979, Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás decretos reglamentarios); se desplazaron a los establecimientos relacionados en las actas anexas con el fin de realizar inspección y verificación a productos de Alimentos y Bebidas objeto de comercialización.

Acompañan el Operativo, Funcionarios de otras Entidades: SI X No ___

FUNCIONARIO	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ENTIDAD	FIRMA
Andrea Camila Hernández R.	Profesional	1016031968	A.L.M. Rentas	
Fanny Gomez Lozano	Gestor	52811762	A.L.M.	
Jose Luis Rivera	Gestor	80365578	A.L.M.	
Salome Herrera	Gestor	1136889355	A.L.M.	
Dana Castellanos	Ing. Alimentos	1020421266	Secretaría de Salud	
Juan Fernando Ortiz	Profesional Universitario	1018419311	Secretaría de Salud	
Sandra Patricia Cadena	Técnico Asistencial	1015436611	Subred C.O.	
Olga Patricia Guevara Arenas	Técnico Asistencial	41935695	Subred Oriente	

Durante El Operativo se intervinieron un total de 5 Establecimientos los cuales se relacionan a continuación:

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NÚMERO ACTA OPERATIVO	RELACIONE EL NÚMERO DE ACTA DE LAS MEDIDAS APLICADAS			TOTAL FOLIOS
		CLAUSURA	DECOMISO	DESNATURALIZACION	

OBSERVACIONES:
Se realiza operativo de alimentos y bebidas para la temporada de Semana Santa donde se realizo inspección a expendios de pescado y productos de mar, donde se verifican las condiciones higiénico sanitarias de los establecimientos, paraderos, almacenamiento, conservación y exhibición de los productos. No se evidencian productos objeto de alerta sanitaria, consejo sobrero y compostura de pico. El operativo se realiza con el acompañamiento de autoridad local.

Siendo las 3:00 a.m. / p.m. se da por terminado el operativo.

Secretaría de Salud | BOGOTÁ

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**DESARROLLO Y CONCLUSION DE LA REUNION**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 09:00 horas del día 26 de marzo de 2024, dando cumplimiento al cronograma publicado realizaron presencia el personal adscrito al Área de Gestión Policiva, Jurídica de los Mártires tal cual como se evidencia en la programación, se da instalación al PMU.

Fecha	Equipo	Actividad	PMU
26 de marzo 2024	Andres Camilo Hernandez (aplicativo)	Acompañamiento secretaria de salud recorrido plazas de mercado (paloquemao - las matas, samper)	Edificio administrativo plaza paloquemao 9:00 am
	Daniela Velasco (aplicativo)		
	Salome (acta IVC 072)		
	Faidy (acta IVC 072)		
	Jose Luis Blanco (acta IVC 072)		
27 de marzo 2024	Andres Camilo Hernandez (aplicativo)	Acompañamiento secretaria de salud recorrido plazas de mercado (paloquemao - las matas, samper)	Por definir
	Juan Elias Guevara Camargo (aplicativo)		
	Luis Diaz (acta IVC 072)		
	Jose Luis Blanco (acta IVC 072)		
	Leonel Vargas (acta IVC 072)		

Una vez socializado la actividad se inicia el recorrido con las entidades presentes secretaria de saludad y alcaldía local de los mártires OPERATIVO DE INSPECION VIGILANCIA Y CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y ESTABLECIMIENTO COMERCIALES y pescaderías en la plaza de maloqueado y llevándose a acabo la respectiva pedagogía y sensibilización de acuerdo a la ley 1801 DE 2016 por lo cual se expide el código NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA donde se solicita a los establecimientos de comercio la presentación de la documentación y de obligatorio cumplimiento de una persona jurídica como son: el certificado de existencia y representante legal inspección técnica de bomberos, certificado de sanitario, derechos de autor, concepto uso de suelo, la carta de apertura del establecimiento, adicionalmente el mantenimiento al espacio público en óptimas condiciones.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**DESARROLLO Y CONCLUSION DE LA REUNION**

Se procede a verificar los documentos a cada establecimiento y se les informa a cada uno de los propietarios o personal encargado Dentro de dicho establecimiento el deber y compromiso de expedir la documentación requerida , se les recalco lo descrito en el artículo 87 de la ley 1801 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el fin de actualizar y cumplir a cabalidad lo plasmado en la norma, establecido acciones de cumplimiento para el buen desarrollo de su actividad comercial, sumado a esto evitar la invasión del espacio público y no ser ser acreedores de medidas correctivas }

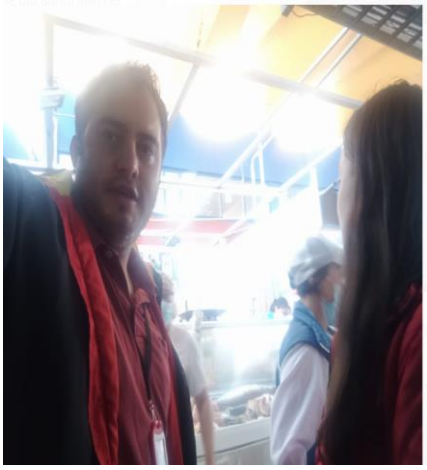
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**DESARROLLO Y CONCLUSION DE LA REUNION**






En el establecimiento llamado Cali Fish mar ubicado, en la plaza de Paloquemado local 85020 la secretaria de salud hace inspección al establecimiento por solicitud de levantamiento del sello

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**DESARROLLO Y CONCLUSION DE LA REUNION**



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 26 días del mes de Marzo de 2024 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Distribuidora la red Hannevo sas
NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Edy Lopez Jerez
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO Nit No. 901393.321-1
DIRECCIÓN: Cra 24 H 72 A 45
BARRIO: Samper mendoza
ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:
4723
DOCUMENTOS EXHIBIDOS:
DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): ____
CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 03713088
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):
ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):
4723
OBSERVACIONES: no coincide la direccion
CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: no
MEDIDAD CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local (Nombre y Cédula) | Ministerio Público (Nombre y Cédula)

Código: GET-IVC-f072 Versión: 02 Vigencia: 07 de junio de 2022 Caso HOLA: 247535 Página 1 de 2



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Delegado o responsable Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local (Nombre y Cédula) | Delegado Estación de Policía (Nombre y Cédula)

Delegado o responsable Secretaría Distrital de Gobierno (Nombre y Cedula)

Hospital de:
Otras Entidades:
Quien atendió la visita: Yaller Alexander Moreno Acero
Firma:
Nombre: Y. Aller A. Moreno Acero
CC No.: 74865334 DL

Código: GET-IVC-f072 Versión: 02 Vigencia: 07 de junio de 2022 Caso HOLA: 247535 Página 2 de 2



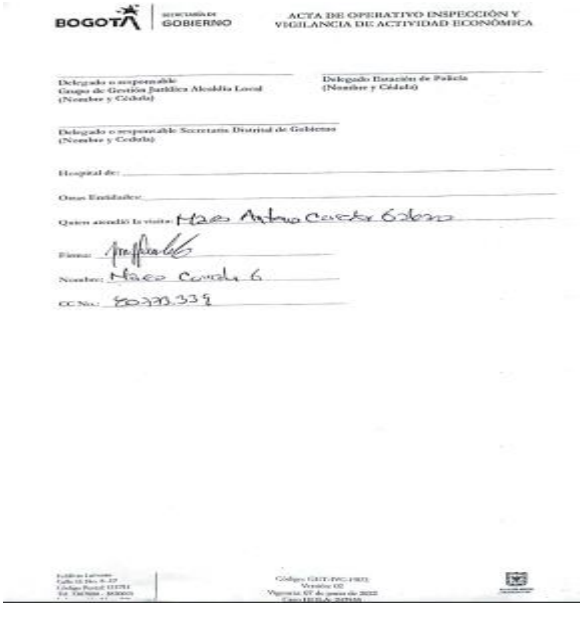
A los 26 días del mes de Marzo de 2024 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: M.A.C. Pez.
NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Marco Antonio Castedov
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO Nit No. 80773339-9
DIRECCIÓN: AC. 19 # 25-04 Lc 80122A
BARRIO: Paloquemao
ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:
4723
DOCUMENTOS EXHIBIDOS:
DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): ____
CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 02334760
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):
ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):
4723
OBSERVACIONES: Sanidad si cumple
CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY:
MEDIDAD CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local (Nombre y Cédula) | Ministerio Público (Nombre y Cédula)

Código: GET-IVC-f072 Versión: 02 Vigencia: 07 de junio de 2022 Caso HOLA: 247535 Página 1 de 2



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

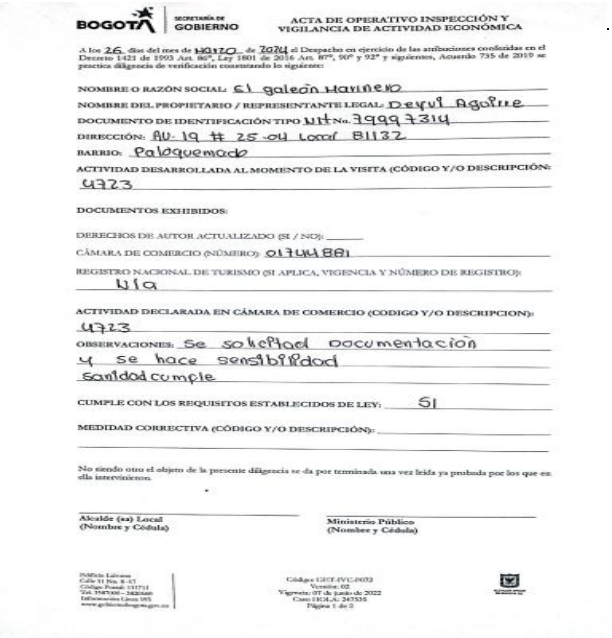
ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Delegado o responsable Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local (Nombre y Cédula) | Delegado Estación de Policía (Nombre y Cédula)

Delegado o responsable Secretaría Distrital de Gobierno (Nombre y Cedula)

Hospital de:
Otras Entidades:
Quien atendió la visita: Marco Antonio Castro Gaitan
Firma:
Nombre: Marco Castro G
CC No.: 80773339

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**DESARROLLO Y CONCLUSION DE LA REUNION**



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 26 días del mes de marzo de 2024 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: El galeón Marinero

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Deyvi Aguirre

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO NIT No. 79997314

DIRECCIÓN: AV. 19 # 25-04 Local B1132

BARRIO: Paloquemado

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN: 4723

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO):

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 01744881

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO): N/a

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION): 4723

OBSERVACIONES: Se solicitad documentación y se hace sensibilidad sanidad cumple

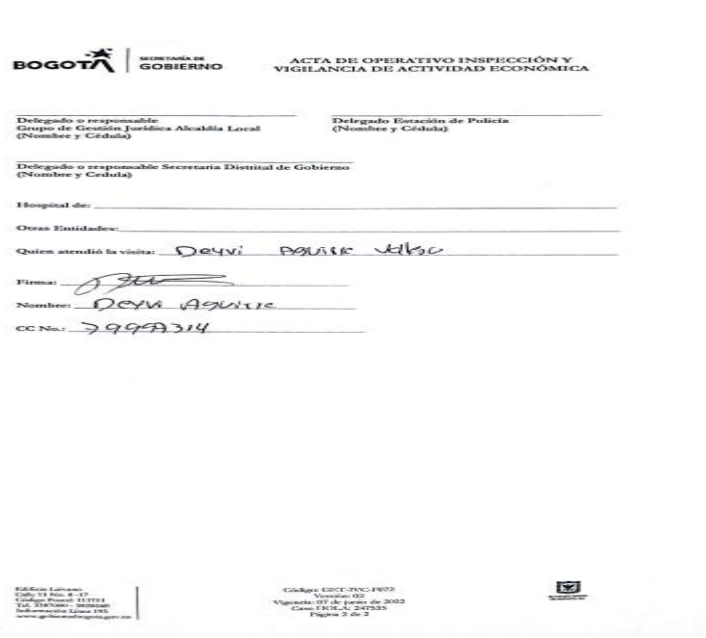
CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: SI

MEDIDAD CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local (Nombre y Cédula)

Ministerio Público (Nombre y Cédula)



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Delegado o responsable Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local (Nombre y Cédula)

Delegado Estación de Policía (Nombre y Cédula)

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno (Nombre y Cédula)

Hospital de:

Otras Entidades:

Quien atendió la visita: Deyvi Aguirre

Firma:

Nombre: Deyvi Aguirre

CC No.: 79997314

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Faidy Gómez

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir

reunión.